

DICTAMEN TÉCNICO DE SUSTENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE
CLÍNICAS AÑO 2026-2027

(Art 40 inc a y Art 174) Res DNCP N°230/25)

Lugar y fecha: Asunción, 31 de marzo de 2026

UOC Convocante: Facultad de Ciencias Médicas

Unidad o área requirente: Administración Hospital de Clínicas - Administración de la Facultad de Ciencias Médicas

Funcionario o técnico responsable: Mg. Ma. Teresa Coronel - Econ. Silvia Correa

Dependencia y cargo que desempeña: Jefa del Dpto. de Administración de la Facultad de Ciencias Médicas - Encargada del Dpto. de Administración del Hospital de Clínicas.

En base a las consideraciones requeridas y para responder la necesidad de contar con los sellos solicitados por las diferentes dependencias de la Facultad de Ciencias Médicas y el Hospital de Clínicas. -

- ✓ **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:**

El formato empleado en el detalle de cada requisito técnico, establece especificaciones de utilización cotidiana y acorde a las solicitudes de los diferentes departamentos y/o cátedras de la Facultad de Ciencias Médicas, con lo requerido en esta contratación se busca otorgar legitimidad, autenticar y validar los documentos de nuestra institución a través del uso de sellos. -

- ✓ **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes: NO APLICA**
- ✓ **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial: NO APLICA**

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:

Mg. Ma. Teresa Coronel Avalos
Administradora
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Econ. Silvia Correa
Administración HC - FCM

Firma del responsable UOC:

Aclaración:

Lic. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA